

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 19 SET 2018

RES. H. Nº 1243/18

EXPTE. Nº 4517/18.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1148/18 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III**, de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3º de la mencionada resolución se establece el 20 de septiembre de 2018 a horas 09,00 la Constitución de la Comisión Asesora:

Que al momento de la constitución de la Comisión Asesora, la Dra. A. Villagrán y Geruza. Q. Coutinho, miembros titulares, manifiestan su imposibilidad de integrar el tribunal, por lo cual se decidió suspender y fijar una nueva fecha para el día lunes 08 de octubre de 2018 a horas 15,00;

Que la Dra. C. Buliubasich y la Mg Azucena Michel, miembros suplentes, elevan excusaciones

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada la situación

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- SUSPENDER la Constitución de la Comisión Asesora, programada para el día 20 de septiembre de 2018, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el día 08 de octubre de 2018 a horas 15,00 como fecha y hora de Constitución de la Comisión Asesora encargada de evaluar aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III), de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000.



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1243/18

ARTÍCULO 3º.- LAS ENTREVISTAS a los postulantes son para el día 08 de octubre de 2018, a partir de horas 16,00.

ARTÍCULO 4º.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 2º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

COMISIÓ	N ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES	
MARIA MERCEDES QUIÑONEZ		
GERUZA QUEIROZ COUTINHO		
EMMA RASPI		

ARTICULO 5º.- NOTIFÍCAR a la Comisión Evaluadora, Postulantes, enviar copias a la Escuela de Antropología, Departamento Personal, publicar en Carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Faculted Humanidades - UNSa